

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6430 MADRID

Edicto

D. Ángel Tomas Ruano Maroto, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Madrid numero 89 hago saber:

Que, en esta Secretaria de mi cargo, a instancia de Ángel Rodríguez-Mata Vargas, con el numero 909/11, se sigue expediente para la amortización de Cheque Bancario por extravío o sustracción, cuyas menciones identificativas son las siguientes:

Serie/Numero: 1573852

Estado: Emitido.

Referencia: 0049 5160 697 0000787 0000001

Importe Real Del Cheque: 43.680,01 euros.

Contravalor: 0,00 euros

Cta Cargo: 0049 5160 77 2816000389

Numero Persona: F 1173921

Cta Gastos: 0049 5160 77 2816000389

Nombre: Rodriguez-Mata Vargas, Angel

Beneficiario: Comoauto Sur S.A.

Fecha de emisión: 29 de Marzo de 2011

Sector: 095

Banco Pagador: 0049

Oficina Pagadora: 5494

País: España

Por medio del presente, que se publicara en el Boletín Oficial del Estado, se cita a cuantas personas tengan interés en el expediente para que en el improrrogable plazo de un mes, puedan comparecer a hacer alegaciones y oponerse si les conviniere, previniéndole que caso de no verificarlo en dicho plazo le pararan los perjuicios que procedieren en derecho.

Madrid, 16 de enero de 2012.- El Secretario.

ID: A120010331-1